



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA, AMAZONAS

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: DINORA MACEDO SAMPAYO
DEMANDADO: YONATAN SANTOYA ESPITIA
RADICADO: 910013184001-2015-00183-00

Leticia, Amazonas, dieciocho (18) de mayo del año dos mil veintitrés (2023)

Se allega correo electrónico por parte del apoderado de la parte actora solicitando que se oficie al Ministerio de Defensa - Comando General de las Fuerzas Militares - Ejército Nacional - Dirección de Personal, para que suministre información exacta del lugar donde reside y se encuentra trabajando el Sargento YONATAN SANTOYA ESPITIA, lo anterior debido a que recibió respuesta por parte de esa Entidad en donde indican que: "*No obstante, para acceder favorablemente a su petición. se requiere se adjunte los documentos que acrediten el poder otorgado por el titular de la información y poder expedir documentos o brindar información efectiva en menester de aportar una respuesta conducente, pertinente y útil a su requerimiento, o solicitar a través de orden judicial que lo disponga.*"

De acuerdo a lo anterior y por ser procedente la solicitud elevada, se oficiará al Ejército Nacional de Colombia para que informe al Juzgado los datos de ubicación y comunicación del demandado.

Por lo expuesto, el Juzgado

RESUELVE

OFÍCIESE al Ejército Nacional de Colombia para que informe al Juzgado la dirección de domicilio y laboral, el número fijo o móvil y el correo electrónico del señor YONATAN SANTOYA ESPITIA identificado con la C.C. No. 79.215.767.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE LETICIA

Leticia, Amazonas. Hoy 19 DE MAYO DE 2023 se notifica
la presente providencia por anotación en estado electrónico



KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.